



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458  
RES. H No.

544-03

05 MAYO 2003

Expte. No. 4.823-02

VISTO:

La elevación efectuada por la Comisión Coordinadora de la Escuela de Historia, por la que solicita autorización para la realización de los cursos del Trayecto de Actualización Disciplinar de la Licenciatura en Articulación en Historia, en la ciudad de Salta y San Ramón de la Nueva Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho No. 033-03, aconseja hacer lugar a lo solicitado, atendiendo la cantidad de postulantes que lo solicitan;

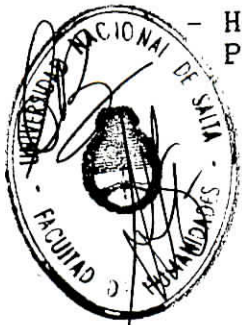
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión del día 11-03-03.

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR la implementación de los Cursos del Trayecto de Actualización Disciplinar de la Licenciatura en Historia, en la ciudad de Salta y San Ramón de la Nueva Orán:

- PROCESOS SOCIALES Y ECONOMICOS CONTEMPORANEOS  
PROF. SUSANA ISABEL ADAMO - Res.H No. 1021-99
- HISTORIA AMERICANA CONTEMPORANEA  
PROF. EULALIA FIGUEROA SOLA - Res.H No. 033, 297,011 y 476-01.
- ESPACIO Y SOCIEDAD  
PROF. MARIA FRANCISCA QUIROGA - Res.H No. 496-02
- HISTORIA REGIONAL  
PROF. LILIA FANNY PEREZ DE AREVALO - Res.H No. 1106-02





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA

RES. H No. Tel./FAX (54) (0387) 4255458

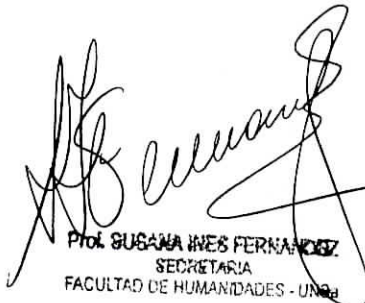
544 - 03

ARTICULO 2o. DETERMINAR los montos del material bibliográfico de la siguiente manera:

- Alumnos de la Licenciatura
- Material Bibliográfico \$ 15,00.- (PESOS QUINCE)
- Curso \$ 50,00.- (PESOS CINCUENTA)
- Total..... \$ 65,00.- (PESOS SESENTA)

ARTICULO 3o.- DEJAR ACLARADO que los programas presentados por los profesores, con el que se impartirá el dictado de los cursos de referencia, serán los aprobados oportunamente .-

ARTICULO 4o.- NOTIFIQUESE a los docentes responsables, Sede Regional Orán, Escuela de Historia, Departamento Docencia, Departamento de Rendición de Cuentas y a Tesorería General para su toma de razón y demás efectos.-

  
 PROF. SUSANA INES FERNANDEZ  
 SECRETARIA  
 FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
 Lic. E. CATALINA BULJUBASICH  
 DECANA  
 Facultad de Humanidades - UNSa.

